



**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCION: 018-1996

El Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", reunido en su Sesión No. 776, Ordinaria, celebrada el día Cinco de Junio de Mil Novecientos Noventa y Seis. En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias:

CONSIDERANDO

Que la Institución requiere con carácter de urgencia, la culminación del edificio de Aulas del Decanato de Ciencias.

CONSIDERANDO

Que la apertura de un proceso licitatorio para la culminación de dicha obra, conllevaría un cierto tiempo, lo que atentaría contra los menguados recursos que se tienen para ese fin.

CONSIDERANDO

Que actualmente ASOCIUCLA viene ejecutando la obra mencionada y por lo tanto conoce a cabalidad el proyecto.

RESUELVE

- Asignar la culminación del Edificio de Aulas del Decanato de Ciencias a ASOCIUCLA.
- La Contratación con ASOCIUCLA se adecuará a las disposiciones legales vigentes que para estos casos tiene la Universidad.
- La mencionada obra será supervisada por la Dirección de Planificación, a través de su Unidad de Planta Física.

Dado, sellado y firmado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en su Sesión No. 776, Ordinaria, realizada el día Cinco de Junio de Mil Novecientos Noventa y Seis.

José Bethelmy
Rector

Justina Guerra de Cordero
Secretaria General